

Dependencia:	Unidad de Transparencia.
No. de oficio:	UIM/PI- 134-2/2024
Asunto:	NOTIFICACIÓN

El Marqués, Querétaro, 16 de agosto de 2024.

Paloma9msn@gmail.com

PRESENTE.

En atención a la solicitud de información con folio **22045724000134** que fue ingresada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia recibida con fecha **08 de agosto del año 2024** es que, por este conducto, adjunto a usted la respuesta emitida por:

- 1.-LIC. ROSA ASUNCIÓN LÓPEZ MUNGUÍA, DIRECTORA DE INGRESOS, contenida en el oficio No. DIN/2024/1764 de fecha 15 de julio de 2024.
- 2.-ARQ. JUAN MANUEL GUERRERO PALMA, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, contenida en el oficio No. SEDESU/AJ/1208/2024 de fecha 12 de julio de 2024.
- 3.-LIC. ROBERTO JUÁREZ MACEDO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, contenida en el oficio No. SAY/DJ/457a/2024 de fecha 11 de julio de 2024.

A través de los cuales se hace del conocimiento, que una vez que fue realizada la búsqueda exhaustiva en sus archivos físicos y digitales, no se encontraron, convenios o contratos, solicitud o autorización de licencias, permisos autorizaciones, o licencias de funcionamiento a nombre de la empresa denominada Amazon Web Services.

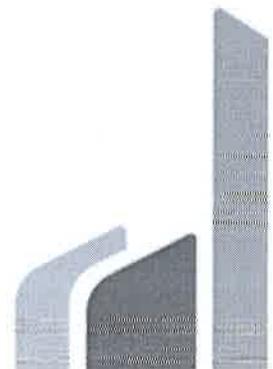
Con lo cual en ejercicio de sus facultades, funciones y atribuciones emite su pronunciamiento y se da respuesta a su solicitud de información con folio **22045724000134**, lo anterior para todos los efectos lugares a que haya lugar.

Sin otro particular me despido agradeciendo la atención que sirva dar a la presente.

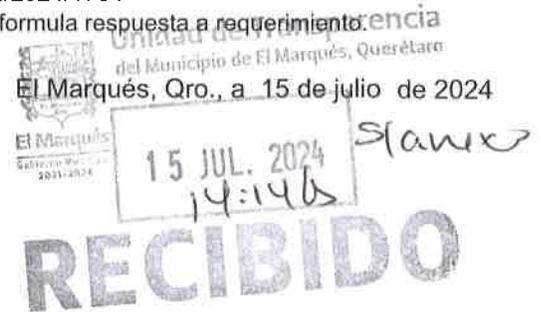
Atentamente
"HECHOS QUE TRANSFORMAN"

MTRA. ILCE LIDUVINA DELGADO SILVA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EL MARQUÉS, QUERÉTARO

(442) 238 84 00 EXT. 1303
unidaddetransparencia@elmarques.gob.mx



Dependencia: Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal
Dirección: Dirección de Ingresos
Sección: Coordinación de Autorizaciones y Licencias
Oficio: DIN/2024/1764
Asunto: Se formula respuesta a requerimiento.



Mtra. Ilce Liduvina Delgado Silva
Titular de la Unidad de Transparencia
de El Marqués, Querétaro
Presente.

Por medio del presente y en atención al requerimiento identificado con el número **UTM/PT-134A/2024** de fecha 09 de julio del 2024, recibido en fecha 10 de julio de 2024, el cual versa sobre una solicitud de información en la Plataforma Nacional de Transparencia sobre la empresa **"Amazon Web Services"** registrada bajo el número de Folio. **220457724000134** a nombre de **paloma9ms@gmail.com**, mismo que fué turnado a esta Dirección de Ingresos por la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal, que solicita a la literalidad:

"Solicito la versión pública de todas las licencias, permisos, autorizaciones, convenios, contratos otorgados por el municipio a la empresa Amazon Web Services, que opera en el mismo municipio."

Por lo que esta Dirección de Ingresos, por instrucción de la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal del Municipio de El Marqués, le informa que después de realizar una exhaustiva búsqueda dentro de los archivos físicos y digitales con lo que se cuentan en relación a la Coordinación de Licencias de Funcionamiento se obtuvo que:

La denominación comercial específicamente solicitada como **"Amazon Web Services"** no arroja ningún resultado en la búsqueda realizada dentro de los archivos físicos y digitales con los que cuenta esta Dirección, por lo que se imposibilita el compartir información alguna.

Lo anterior de conformidad con los artículos 1, párrafo segundo y 23 de la Ley de Ingresos del Municipio de El Marqués, Qro., para el ejercicio fiscal del 2023, 38 de la Ley de Procedimiento Administrativos del Estado de Querétaro, 8 fracción I y II y 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, artículo 89 del Código Fiscal del Estado de Querétaro.

Sin otro particular, se le reitera la más alta consideración y respeto institucional.

Atentamente

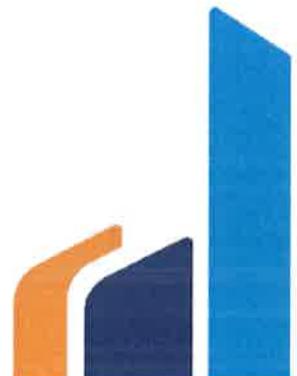
"Hechos que transforman"

Lic. Rosa Asunción López Munguía
Directora de Ingresos

C.c.p. Archivo
HOM / HUNAM



Inscríbete de forma gratuita para mantenerte informado de cierres viales, pronósticos de lluvia, desalojos necesarios y otros avisos referentes a tu seguridad.





DEPENDENCIA:	Secretaría de Desarrollo Sustentable.
COORDINACIÓN:	Área Jurídica.
OFICIO:	SEDESU/AJ/1208/2024
REFERENCIA:	NT: SEDESU/1522/2024
EXPEDIENTE:	AJ/1552/2024
ASUNTO:	Se remite respuesta a la solicitud ciudadana, respecto a licencias, permisos, autorizaciones, convenios y contratos que existan con la empresa Amazon Web Services.

Jesús María, El Marqués, Qro., a 12 de julio de 2024.

MTRA. ILCE LIDUVINA DELGADO SILVA
TIRULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EL MARQUÉS, QUERÉTARO.
PRESENTE:

Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo, comparezco mediante el presente a efecto de dar contestación en tiempo y forma al oficio número: **UTM/PT-134A/2024**, recibido en esta Secretaría de Desarrollo Sustentable en fecha 09 de julio del 2024, mediante el cual señala que se presentó solicitud de información en la Plataforma Nacional de Transparencia registrada bajo el **folio 220457724000134** a nombre de **paola9msm@gmail.com**, a través de la cual solicita lo siguiente:

“Solicito conocer la versión pública de las licencias, permisos autorizaciones, convenios y contratos que existan con la empresa Amazon Web Services, otorgadas por el municipio ...”

Al respecto le informo que, una vez realizada la búsqueda correspondiente en los archivos dentro de las coordinaciones de la Dirección de Desarrollo Urbano adscrita a esta Secretaría de Desarrollo Sustentable, **NO** se tiene registro de alguna solicitud o autorización de licencias, permisos autorizaciones, convenios y contratos que existan respecto de la persona moral denominada Amazon Web Services.

Sin otro particular agradezco de antemano las atenciones que sirva dar a la presente.

ATENTAMENTE

“HECHOS QUE TRANSFORMAN”



ARQ. JUAN MANUEL GUERRERO PALMA
SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
MUNICIPIO EL MARQUÉS, QUERÉTARO.

JMGP/GMOP/IG
c.c.p-Archivo
c.c.p. minutarlo



Inscríbete de forma gratuita para mantenerte informado de cierres viales, pronósticos de lluvia, datos necesarios y otros avisos referentes a tu seguridad.



Municipio El Marqués, Querétaro.
Secretaría del Ayuntamiento.
Dirección Jurídica
Oficio: SAY/DJ/457a/2024
Asunto: Se formula contestación a oficio UTM/PT/134-A/2024.

Jesús María, El Marqués, Querétaro, a 11 de julio de 2024.

Mtra. Ilce Liduvina Delgado Silva
Titular de la Unidad de Transparencia
del Municipio El Marqués, Querétaro.
Presente

Sea el medio para dar contestación a su oficio **UTM/PT/134-A/2024**, en ese tenor y en estricta observancia a lo dispuesto en los numerales 6, 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 17 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, me permito informarle que en el ámbito de competencia de esta Dirección, se realizó una búsqueda minuciosa en el registro de archivos físicos y digitales de la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento, y no se encontró en sus registros ningún convenio o contrato otorgado por el Municipio a la Empresa Amazon Web Services (sic).

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano las finas atenciones prestadas a la presente, reciba mis consideraciones y respeto institucional.

ATENTAMENTE
"HECHOS QUE TRANSFORMAN"

Lic. Roberto Juárez Macedo
Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento del
Municipio El Marqués, Querétaro.

C.c.p. Archivo
Lic'gr



Inscríbete de forma gratuita para mantenerte informado de cierres viales, pronósticos de lluvia, desalojos necesarios y otros avisos referentes a tu seguridad.

